

Félix Salgado y Raúl Morón son elegidos nuevos dirigentes de Morena en Guerrero y Michoacán

NICOLÁS CANO

Morena eligió ayer miércoles a Félix Salgado Macedonio y a Raúl Morón como los nuevos dirigentes del partido en Guerrero y Michoacán, respectivamente, luego de que a ambos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les retirara sus candidaturas a gobernador por no haber presentado gastos de precampaña. Fuentes de Morena confirmaron que Morón será delegado con funciones de presidente de la dirigencia estatal. La Comisión Nacional de Elecciones de Morena se reúne esta tarde para definir a los nuevos candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán.



Premios de consolación para Salgado Macedonio y Morón

La dirigencia nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) nombró a Félix Salgado Macedonio y a Raúl Morón Orozco como sus dirigentes estatales en Guerrero y Michoacán, respectivamente, tras aceptar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anulara sus candidaturas.

Durante la reunión, que se realiza en la sede de Morena en Avenida Ejército Nacional, los candidatos sancionados escucharán la propuesta para que dirijan al partido en sus entidades y por tanto tengan influencia sobre todas las campañas que se lleven a cabo en Guerrero y Michoacán.

Cabe señalar que Morena tiene 48 horas para designar a un candidato sustituto en Guerrero, mientras que en Michoacán tiene hasta 5 días para poner a un nuevo contendiente.

Por la tarde el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó, que el diputado local con licencia, Alfredo Ramírez Bedolla, será el nuevo candidato del partido guinda a la gubernatura de Michoacán.

"Hemos explorado la situación política del estado, de nuestro movimiento, de las características del perfil que requerimos en estos momentos para generar la unidad y para consolidar el movimiento. Revisamos varios perfiles, discutimos las ventajas y desventajas de cada uno de ellos y llegamos a una decisión; quien encabezará los esfuerzos de la cuarta transformación, es Alfredo Ramírez Bedolla", puntualizó en conferencia de prensa.

Ramírez Bedolla es diputado local con licencia, fundador de Morena, integrante del primer Comité Ejecutivo Nacional de Morena, "y lo más valioso es que ha acompañado a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador durante más de 20 años en la lucha que hoy seguimos teniendo para democratizar a nuestro país".

Insiste Salgado Macedonio que será Gobernador

En cuanto al caso de Félix Salgado Macedonio mencionó en días pasados que su hija Evelyn Salgado Pineda podría ser su sustituta en la candidatura de Morena al Gobierno de Guerrero.

Salgado Macedonio ayer insistió en que será Gobernador de Guerrero, aunque no detalló cómo lo logrará. "Se los advierto, voy a ser Gobernador de Guerrero", aseguró ante cientos de simpatizantes reunidos en Chilpancingo.

En el encuentro con sus simpatizantes afirmó que apoyará a quien Morena designe como nuevo candidato o candidata a la gubernatura de Guerrero.

"Yo voy a ir a acompañar a la candidata o al candidato a todos los pueblos de Guerrero. ¡Soy de Morena! ¡Viva Morena! No nos vamos de Morena, que quede claro. Y vamos a ganar, a respaldar a todos los alcaldes, a todos los diputados, locales, federales y Gobernadora o Gobernador. Entonces, vamos a apoyarlos y vamos a recorrer todo el estado y vamos a ganar. El 6 de junio gana Morena porque gana Morena, pero necesitamos estar unidos. Estar fuertes", argumentó el morenista.

Anunció que más adelante se harán públicos los elementos puntuales por los que el partido considera que la decisión es anticonstitucional.





ESPACIO ELECTORAL

Perdón al TEPJF, menos a su presidente



Por Eleazar Flores

DOS A CERO-. Muchos opinólogos - como yo comprenderé- daban o dábamos por hecho que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, perdonaría y avalaría la candidatura a gobernador de Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, y de Raúl Morón, en Michoacán.

Pero esos magistrados se vistieron de gloria al impedir que el *toro sin cerca*, Salgado volviera al ruedo guerrerense y de paso desmoronaron las aspiraciones de Raúl Morón, no obstante que muchos especulaban que éste sí seguiría, pamplinas.

Ya con la cabeza fría se reflexiona que todos los magistrados apenas actuaron con dignidad, luego de los innumerables insultos que les lanzó Félix Salgado.

Se aclara además que no todos los magistrados, pues el blanco en medio del frijol negro fue el magistrado presidente José Luis Vargas, quien calificó de exagerada la sanción y voto en contra, siendo el único sufragio en esa dirección.

Seguro el tal Vargas ignora que a la ex de Sedesol y de Sedatu Rosario

Robles Berlanga también se le impuso la sanción máxima por la “estafa maestra” y es la hora que sigue en prisión. La agravante de este caso es que la sanción la impuso el sobrinito consentido de doña Dolores Padierna de Bejarano.

En el estado de Guerrero, Morena dispondrá de sólo 48 horas que vencen hoy para reponer candidato que sustituya al amigo de las féminas, don Félix Salgado Macedonio, en tanto que en Michoacán, el mismo partido tendrá lo que falta de la semana para encontrar quien sustituya a Raúl Morón, ¿porqué la diferencia de plazos? **OTRA DERROTA A MORENA**-. La segunda derrota al Movimiento Regeneración Nacional infringida el mismo día martes fue limitar la sobre representación legislativa que es lo que le permite en esta Cámara tener mayoría calificada y aprobar todo lo que al presidente se le ocurre.

Máxime que cuenta en ambas cámaras -de diputados y senadores- con los coordinadores incondicionales, cuyos nombres usted conoce de sobra

y no por su actuar destacado, sino por su pronta e incondicional genuflexión hacia el mínimo intento reformista que propone ya sabe quién.

Si de por sí se espera una considerable disminución de triunfos para estas elecciones intermedias, regular la sobrerrepresentación mermará la ocupación de escaños y curules para la causa de la Cuarta Transformación, que a menos de cuarenta días del proceso advierte escenarios no tan favorables.

Tampoco debe usted dar por muerto al Movimiento Regeneración Nacional ni mucho menos pues cuenta con su voto duro y otro no tanto, del que este espacio se ocupará el próximo lunes pues mañana toca el turno a la UAEMéx, cuyo proceso dictatorial o rectoril entra en la etapa final.

elefa44@gmail.com



ENTRE EL DESTAPE Y EL DEDAZO

Morena elige un solo sustituto

Alfredo Ramírez Bedolla irá por Michoacán; hija de Salgado sería la buena

ARIADNA GARCÍA

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena designó a Alfredo Ramírez Bedolla como candidato para competir por la gubernatura de Michoacán y deja en suspenso el caso de Guerrero.

Hasta el cierre de esta edición, el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no había notificado al partido sobre la decisión aprobada el pasado martes, de no permitir el registro como candidatos, de Raúl Morón Orozco (Michoacán) y Félix Salgado Macedonio (Guerrero), para competir por las gubernaturas correspondientes, por lo que los plazos impuestos por la autoridad electoral, para la sustitución de personas, no ha com-

menzado a correr.

Ayer por la tarde, se reunió el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, con Félix Salgado y Raúl Morón,

quienes fueron designados delegados con funciones de dirigentes estatales del partido, en sus entidades.

Posterior a ello, sesionó la Comisión Nacional de Elecciones. Se contempló una primera reunión en donde participara Raúl Morón y luego, se llevaría a cabo otra con Félix Salgado Macedonio; sin embargo, decidió retirarse del lugar.

LA FAVORITA. En Chilpancingo, Salgado Macedonio reveló que sería su hija, Evelyn, la que contienda por la gubernatura en su lugar.

“Nos dieron un plazo de 48 horas para sustituir al candidato”, apenas dijo Félix Salgado, cuando su simpaticante lo interrumpieron:

“¡Evelyn! ¡Evelyn! ¡Evelyn!”, gritaron desafortunadamente.

“Tranquilos, tranquilos, si me quieren ayudar, tranquilos, hay que

esperar a los tiempos de Morena, esto es por estatutos, por procedimiento. Tengan confianza, yo sé que les va a gustar, yo sé que les va a gustar”, dijo Félix Salgado, para calmar el ímpetu de sus fervientes seguidores.





Evelyn Salgado sería la candidata que sustituya a su padre en la carrera por la gubernatura de Guerrero.



CAPITANES

Equilibran poderes

La actuación reciente de organismos autónomos es un mensaje de optimismo para tomadores de decisiones e inversionistas.

Van algunos ejemplos.

Hace unos días, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de **Alejandra Palacios**, interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte contra la Ley de la Industria Eléctrica aprobada por el Legislativo. El organismo consideró que la ley contraviene los principios de competencia en generación y suministro de electricidad.

También está el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que tiene como comisionada presidenta a **Blanca Lilia Ibarra**. El pleno del organismo acordó presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panault), al considerar que viola derechos fundamentales de los usuarios.

Y aquí no nos toca abundar en la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de retirar las candidaturas a gobernadores a aquellos que no cumplieron con informes de gastos de precampaña.

Para quienes ven el vaso medio lleno, estas acciones son señales de contrapesos ante decisiones oficiales que han resultado controvertidas.

Los Cabal quieren todo

Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que lleva interinamente **Adolfo Cuevas Teja**, llegó el 9 de abril una petición muy interesante.

Es una solicitud de autorización de Nuncio Accipiens, empresa de **Teresa Pasini**, que busca adquirir la participación que tiene Corporativo Coral, de **Miguel Alemán Magnani**, en Sistema Radiópolis.

Pasini es esposa del ex banquero **Carlos Cabal Peniche**, quien se ha presentado como socio mayoritario del 50 por ciento mexicano de Radiópolis.

Los representantes legales que llevan la solicitud afirman que Nuncio Accipiens no está vinculada a otro negocio de radiodifusión, por lo que la compra no comprometería la competencia.

Si se aprueba esta operación, la parte mexicana de Radiópolis quedaría en manos del matrimonio Cabal Peniche.

Vaya lío que ha significado la operación de Radiópolis.

Recuerde que el año pasado Grupo Televisa, de **Emilio Azcárraga**, vendió el 50 por ciento mexicano de Radiópolis a Alemán Magnani por mil 248 millones de pesos.

Después semanas de pleito con acusaciones mutuas de no cumplir con las condiciones de la operación, Alemán Magnani se apoyó en Cabal Peniche, el empresario **Alejandro Del Valle y en Rosa Rubio**, viuda de **Carlos Aguirre**, para conseguir el dinero y pagar.

La otra mitad de la empresa la tiene la española Grupo Prisa con quien, por cierto, Coral lleva meses en un pleito legal por cambios en el Consejo de Administración de Radiópolis.

Clientes pagadores

Los consumidores han cumplido hasta con sus tarjetas de crédito departamentales.

Es el caso de Grupo Saborborns, que tiene en su cartera las famosas tiendas y cafés que llevan el mismo nombre, además de Sears, Sacks Fifth Avenue, Ishop, Mixup y la cadena regional de cosméticos y perfumes, Dax.

Hasta marzo de este año, el grupo capitaneado por **Patrick Slim Domit**, reportó que tenía 4.49 millones de tarjetas de crédito de marca propia colocadas entre clientes. Este volumen supera en 28 mil a las tarjetas reportadas hace 12 meses.

En el último año no solo colocó más tarjetas de crédito, sino que las deudas con más de 90 días sin pago apenas representaron 5.8 por ciento del crédito total. Aunque esta morosidad está por arriba del 3.5 por ciento de hace un año, es un nivel bastante aceptable y manejable de atrasos, considerando el tamaño de la crisis económica.

El grupo es representativo de lo que pasa en este mercado de crédito, ya que tiene 21.9 por ciento de participación en las ventas nacio-

nales de tiendas departamentales, contra 14.5 por ciento del Palacio de Hierro y 63.6 por ciento del líder Liverpool.

Ring gasolinero

Quien quiere trasladar el éxito que ha tenido en el cuadrilátero al mundo de los negocios es **Saúl 'Canelo' Álvarez**.

En una entrevista reciente en el programa In Depth con el periodista **Graham Bensinger**, el boxeador tapatío aseguró que está por abrir entre 90 y 100 gasolineras en México, a las que llamará Canelo Energy.

Sin embargo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que encabeza **Leopoldo Melchi**, y es la encargada de otorgar los permisos de operación para las nuevas gasolineras, no tiene registro todavía de este proyecto del Canelo.

Además, sería bueno que el pugilista se arme de mucha paciencia, pues los permisos de la CRE pueden tomar varios meses en concretarse.

En otras palabras, la aventura gasolinera podría



ser más complicada que no-
quear a uno de sus rivales
en el ring.

capitanes@reforma.com



**GUILLERMO
PRIETO
TREVÍÑO...**

Reelegido presiden-
te de la Asociación
Mexicana de Distri-
buidores de Automo-
tores (AMDA) para el
periodo 2021-2022,
acumula una década
en el cargo y le toca li-
derar la reactivación
en el sector, ya que las
ventas de autos cre-
cieron 3.1 por ciento
mensual en marzo, su
cuarta variación posi-
tiva consecutiva.



EL LECTOR ESCRIBE

Desprecio a la democracia

El presidente del TEPJF, José Luis Vargas, y el presidente de Morena, Mario Delgado, desprecian la democracia.

Vargas quedó en ridículo al votar a favor de Salgado Macedonio, cuando otros seis magistrados votaron en contra.

Delgado declaró que ese fallo fue una agresión a la democracia, lo que solo sirve para echarle leña al fuego.

Pero la resolución ahí está. Su obligación es acatarla y respetarla.

**Lucas Adrián
del Arenal Pérez**
Pachuca, Hidalgo



Morena acata; Salgado seguirá en campaña

Morena y sus excandidatos en Michoacán y Guerrero acataron la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero Félix Salgado Macedonio dijo que seguirá en campaña.

Raúl Morón, excandidato a gobernador en Michoacán y quien ahora fue nombrado como presidente de Morena en este estado, anunció que acatará la decisión del Tribunal Electoral de retirarle la candidatura a gobernador.

Mientras que Félix Salgado Macedonio, quien también fue designado presidente de Morena pero en Guerrero, amagó con interponer una denuncia, por internet, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, y la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington.

Por la mañana, durante un mitin en Guerrero, dijo que no iría en persona porque “eso es lo que quisieran” sus opositores. Agregó que él se quedará en el país y recorrerá todo el estado apoyando a los candidatos de Morena.

Más tarde durante una conferencia se anunció que Alfredo Ramírez Bedolla será el nuevo candidato a gobernador en Michoacán. El presidente de Morena, Mario Delgado, hizo el anuncio en una conferencia de prensa, en la que resaltó que la decisión se tomó por unanimidad del Comité Nacional de Elecciones.

Delgado expuso que Bedolla es uno de los fundadores del movimiento, integrante del primer Comité Ejecutivo Nacional de Morena que ha acompañado a Andrés Manuel López Obrador durante más de 20 años en la lucha. / **MARCO FRAGOSO**



MITIN.

Félix Salgado Macedonio organizó una concentración en Guerrero, donde anunció que recorrerá todo el estado apoyando a los candidatos de Morena.

FACILBOOK/FÉLIX SALGADO



EXIGE SHEINBAUM

Debe TEPJF explicar retiro de candidaturas

“Cambiaron de opinión”. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que los magistrados del Tribunal Electoral tienen que dar una explicación de por qué cambiaron de opinión y retiraron las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán. “¿Por qué un día dicen una cosa y otro día dicen otra cosa?”, cuestionó. Foto: Especial



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



¿Jueces? Sí, pero a mi gusto y conveniencia

Los adeptos de la 4T no valoran las leyes porque las asocian al predominio de un sistema que no les parece justo y cuya legitimidad impugnan de raíz. Dicho en otras palabras, los preceptos legales de la República serían meros instrumentos del neoliberalismo. O sea, herramientas al servicio de los conservadores para perpetuar sus privilegios y apuntalar la desigualdad social.

El pueblo, por el contrario, es el que personifica la esencia verdadera de la justicia y quien hable en su nombre y se haya transmutado en su supremo representante es el que posee, por ello mismo, la autoridad natural para dictar los mandatos que necesita la República.

Justamente, a ese pueblo, en estos momentos, es al que habría que consultarle si proceden realmente las disposiciones dictadas por los jueces. En concreto, el pueblo del estado libre y soberano de Guerrero iba a votar mayoritariamente por el mentado Macedonio, mirando hacia otro lado en el tema de que varias mujeres lo hayan acusado de violaciones y abusos. ¿Por qué no habría entonces de prevalecer la voluntad del pueblo soberano, señoras y señores? ¿Por qué se le está negando al referido sujeto el supremo derecho de competir en unas elecciones para gobernar su tierra natal?

En el palacio presidencial resonaron ayer acusaciones de que los ma-

gistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han quebrantado la democracia (se consumó un “golpe a la democracia”, fue un “exceso”) al ratificar una sanción emitida por el organismo constitucional autónomo encargado de organizar elecciones equitativas e imparciales en este país.

Pues, la gente de Morena no censuró la actuación de ese mismísimo ente del Estado mexicano cuando le negó el registro como partido político a la agrupación México Libre liderada por Margarita Zavala y Felipe Calderón. Es más, creo recordar que la ordenanza fue celebrada por los morenistas y que se invocó, miren ustedes, el principio de legalidad.

Las leyes están ahí y se derivan todas de los preceptos constitucionales. Quienes las aplican son los jueces. Es su trabajo. Es su obligación. ¿Los vamos a cuestionar por afectar los intereses particulares de quienes las desconocen? Ah... —

Las leyes están ahí y se
derivan de los preceptos
constitucionales



Ay! toro

Nerilicón



Pega Trife a democracia, pero se acatará: AMLO

Son antidemócratas, conspiradores, provocadores y promotores de la violencia

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra los consejeros y magistrados electorales por la deposición como candidatos a gobernador de Félix Salgado y Raúl Morón. Los calificó de “antidemócratas”, “conspiradores”, “provocadores” y promotores de la violencia.

Sin embargo, pidió a su militancia no engancharse o caer en provocaciones. Garantizó que se aceptará y cumplirá el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se sustituirán candidatos y adelante “no caer en confrontación y en violencia”.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional convocó a no decaer, a seguir adelante y luchar por

la democracia.

—¿A poco creen que los consejeros y magistrados son demócratas?, se preguntó:

—“No. Yo digo que no. Y por eso estamos en el momento de dar un ejemplo de sensatez y responsabilidad, no caer en la trampa de la provocación.

“No se debe dar motivo para a la violencia. La lucha sigue por la democracia y no vamos a arriar bandera. Esto fue un golpe a la democracia, una artera provocación, vamos a aceptar, respetar y seguir luchando para que se ejerza la voluntad del pueblo”, arengó.

Reiteró que la resolución del TEPJF fue un exceso, un golpe a la incipiente

democracia mexicana.

“No es posible, no tiene justificación alguna que por no comprobar o comprobar a destiempo, un gasto de precampaña, un gasto de 14 mil pesos en el caso de Michoacán y 19 mil pesos en cuanto a Guerrero se cancelen las candidaturas. Se me hace excesivo y antidemocrático”.

En este caso, como en otros, las autoridades electorales no respetaron la voluntad del pueblo y con su decisión se afectó y descalificó a la ciudadanía.

Acusó que el comportamiento de los consejeros y magistrados se debe a que vienen del antiguo régimen de corrupción y de abuso de poder.





Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. Duro contra autónomos.



Y no corre prisa con Saúl Huerta

La mayoría de la Cámara de Diputados estableció que una vez concluido el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril, quedan suspendidos los plazos de los procedimientos en curso, por lo que el desafuero del diputado Saúl Huerta, el senador Cruz Pérez Cuéllar y el Fiscal de Morelos tendrían que esperar hasta septiembre.

Ver página 5

Avala Instructora desafuero de Cabeza de Vaca; al pleno

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena, que reaccionó rápido ante el triple golpe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Partido del Trabajo, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó que procede el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, para ser juzgado por diversos delitos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, explicó que la Cámara de Diputados se instalará en jurado de procedencia el próximo viernes, para determinar si procede el desafuero del mandatario estatal.

Tras una larga sesión, los integrantes de ese órgano legislativo determinaron dar luz verde al juicio de procedencia a marchas forzadas y en contraposición frenaron el proceso contra el diputado Mauricio Toledo, quien ahora milita en el

Partido del Trabajo, partido que exigió no continuar con el desafuero del legislador federal.

Al gobernador de Tamaulipas la Fiscalía General de la República lo investiga por operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

A favor de este desafuero votaron los morenistas Pablo Gómez Álvarez y Martha Patricia Ramírez Lucero, además de la petista Mary Carmen Bernal, mientras que la priista Claudia Pastor Badilla votó en contra.

Además, la mayoría también estableció que una vez concluido el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril, quedan suspendidos los plazos de los procedimientos en curso, por lo que el desafuero del diputado Saúl Huerta, el senador Cruz Pérez Cuéllar y el Fiscal de Morelos tendrían que esperar hasta septiembre.

Luego de que en el caso del Fiscal

Pide Biden terminar guerra contra migración

OVACIONES



GRANADAS HISTÓRICAS

Quieren a hija de Félix; la ven como Juanita

Se suscriben diputados en el Congreso de Tamaulipas

Avala Instructora desafuero de Cabeza de Vaca; al pleno

Se suscriben diputados en el Congreso de Tamaulipas

de Morelos hubiera empate, porque el PT votó en contra, intempestivamente la fracción parlamentaria petista sustituyó a su representante ante la Sección Instructora.

La resolución fue turnada a la mesa directiva para su discusión y votación en el pleno cameral erigido en Jurado de Procedencia entre jueves y viernes y de ser ratificado el desafuero del mandatario, la Cámara de Diputados remitirá la resolución al congreso local de Tamaulipas para que éste, en su caso, ponga al mandatario a disposición del Ministerio Público.

Sin embargo, la diputada Claudia Pastor, acusó que hubo un trato desigual para los distintos casos, pues a Morena solo le interesa sacar el caso del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, y el del gobernador de Tamaulipas, mientras que a los cercanos los protege.

Advirtió que con la suspensión de plazos se quedarán en suspensos los procesos contra el diputado Saúl Huerta y contra Mauricio Toledo, estos expedientes se quedarán congelados, lo cual resulta inaceptable.



Foto: OVACIONES| Aracely Martínez

Rápida reacción de Morena tras los golpes del Trife.





#Elecciones2021

Ramírez Bedolla, sustituto de Morón

Mario Delgado hizo los nuevos nombramientos para la candidatura al Gobierno de Michoacán; Salgado Macedonio y Raúl Morón se quedan con las dirigencias estatales

INDIGO STAFF

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció en conferencia de prensa que tanto Raúl Morón como Félix Salgado Macedonio ocuparán las dirigencias estatales de Morena en sus respectivos estados, Michoacán y Guerrero, tras la ratificación del TEPJF de destituirles sus candidaturas. De igual forma informó que el diputado con licencia Alfredo Ramírez Bedolla sustituirá a Morón en la boleta electoral.

“Hemos decidido designar a Raúl Morón como delegado con funciones de presidente de Morena en el estado de Michoacán, porque queremos que el enorme capital político que ha acumulado lo ponga a disposición de éste”, indicó el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo durante una conferencia de prensa en la que marcó el rumbo de la presencia del partido en Guerrero y Michoacán.

Agradecido, Raúl Morón declaró que va a honrar con capacidad, entereza y experiencia el nombramiento, e indicó que toda la infraestructura que se ha desarrollado en los últimos años y meses se pondría a disposición de la “Cuarta Transformación”.

A su vez, se comprometió a recorrer el estado, a fortalecer la estructura organizativa, a

consolidar las alianzas que se han conformado con los actores políticos del estado, para garantizar que la “rabia e indignación que sienten los michoacanos” se convierta en trabajo para que el estado cambie. Finalmente llamó a mantener el apoyo a Morena y al Partido del Trabajo (PT).

Candidato sustituto

Posteriormente, Delgado Carrillo advirtió que durante la reunión de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena votaron, por unanimidad, para que Alfredo Ramírez Bedolla sea el candidato de ese partido, en alianza con el PT en la coalición “Juntos Haremos Historia” al Gobierno de Michoacán.

“Es diputado local con licencia, fundador de nuestro movimiento, integrante del primer Comité Ejecutivo de Morena, y lo más valioso es que ha acompañado a Andrés Manuel López Obrador durante más de 20 años en la lucha que hoy seguimos teniendo por democratizar a nuestro país”, anunció.

Adelantó que hoy, los integrantes del Comité Nacional de Elecciones se reunirán para hacer el nombramiento oficial de Ramírez Bedolla.

Acerca del candidato que sustituirá a Félix Salgado Macedonio, el morenista no dio mayor información.

Hoy el Comité Nacional de Elecciones se reunirá para hacer el nombramiento oficial de Ramírez Bedolla





Ramírez Bedolla va para Michoacán por Morena

Se determinó que harán encuesta para elegir sustituta de Félix

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena designó a Alfredo Ramírez Bedolla como candidato para competir por la gubernatura de Michoacán, y determinó que hará una encuesta para elegir abanderado en Guerrero, que será una mujer.

Hasta las 23:00 horas de ayer, el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no había notificado al partido sobre la decisión aprobada el pasado martes, de no permitir el registro como candidatos de Raúl Morón en Michoacán y Félix Salgado en Guerrero, para competir por las gubernaturas correspondientes, por lo que los plazos para presentar nuevos candidatos no han comenzado a correr.

Ayer se reunió el CEN de Morena con Salgado y Morón, quienes fueron designados delegados con funciones de dirigentes estatales en sus entidades. Por la noche, Salgado Macedonio dijo que el líder en Guerrero es Marcial Rodríguez.

Antes, Mario Delgado acudió a Palacio Nacional a reunirse con el consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

Después sesionó la Comisión Nacional de Elecciones. Se contempló una primera reunión en donde participara Morón y después se llevaría a cabo otra con Salgado Macedonio.

Sin embargo, Salgado Macedonio decidió retirarse bajo el argumento de que seguirán analizando los perfiles para determinar quién debe ser la persona que aspire a la candidatura, ya que pretende que sea su hija, Evelyn Salgado, quien contienda.

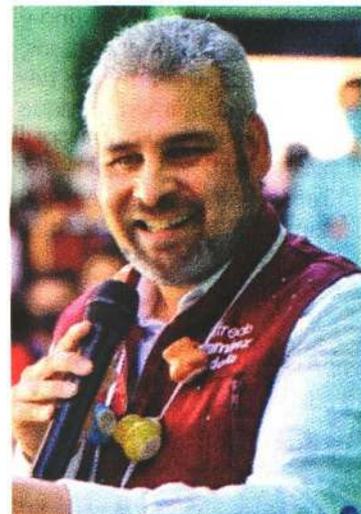
Por la noche, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena anunció que para contender por la gubernatura de Guerrero elegirá a una mujer mediante encuesta, y que el resultado se dará a conocer en los próximos días.

Esa instancia morenista perfila medir en la encuesta sólo a Evelyn Salgado, María de la Luz Núñez Ramos y Esther Araceli Gómez Ramírez, lo que deja fuera a Beatriz Mojica.

A su vez, la Comisión de Elecciones se reunió con Morón, con quien se acordó la designación de Ramírez Bedolla. Delgado salió a presentar a Morón Orozco como nuevo delegado con funciones de dirigente en Michoacán.

Manifestó el desacuerdo de Morena por la decisión de las autoridades electorales, pero dijo que se seguirá trabajando por la consolidación de la democracia.

Indicó que Morón se dedicará a trabajar por la campaña. ●



Morena designó a Alfredo Ramírez Bedolla como candidato.

ESPECIAL



Va Morena por Francisco Cabeza de Vaca

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena, que reaccionó rápido ante el triple golpe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Partido del Trabajo, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó que procede el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, para ser juzgado.

Ver página 5

Avala Instructora desafuero de Cabeza de Vaca; al pleno

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos de Morena, que reaccionó rápido ante el triple golpe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Partido del Trabajo, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó que procede el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, para ser juzgado por diversos delitos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, explicó que la Cámara de Diputados se instalará en jurado de procedencia el próximo viernes, para determinar si procede el desafuero del mandatario estatal.

Tras una larga sesión, los integrantes de ese órgano legislativo determinaron dar luz verde al juicio de procedencia a marchas forzadas y en contraposición frenaron el proceso contra el diputado Mauricio

Toledo, quien ahora milita en el Partido del Trabajo, partido que exigió no continuar con el desafuero del legislador federal.

Al gobernador de Tamaulipas la Fiscalía General de la República lo investiga por operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

A favor de este desafuero votaron los morenistas Pablo Gómez Álvarez y Martha Patricia Ramírez Lucero, además de la petista Mary Carmen Bernal, mientras que la priista Claudia Pastor Badilla votó en contra.

Además, la mayoría también estableció que una vez concluido el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril, quedan suspendidos los plazos de los procedimientos en curso, por lo que el desafuero del diputado Saúl Huerta, el senador Cruz Pérez Cuéllar y el Fiscal de Morelos tendrían que

esperar hasta septiembre.

Luego de que en el caso del Fiscal de Morelos hubiera empate, porque el PT votó en contra, intempestivamente la fracción parlamentaria petista sustituyó a su representante ante la Sección Instructora.

Pide Biden terminar guerra contra migración

OVACIONES



Comisión de Justicia revisa...

Avala Instructora desafuero de Cabeza de Vaca; al pleno

Se instalará el jurado de procedencia...

En un debate...

El Congreso de Tamaulipas...

El gobernador...

El gobernador...

El gobernador...

La resolución fue turnada a la mesa directiva para su discusión y votación en el pleno cameral erigido en Jurado de Procedencia entre jueves y viernes y de ser ratificado el desafuero del mandatario, la Cámara de Diputados remitirá la resolución al congreso local de Tamaulipas para que éste, en su caso, ponga al mandatario a disposición del Ministerio Público.

Sin embargo, la diputada Claudia Pastor, acusó que hubo un trato desigual para los distintos casos, pues a Morena solo le interesa sacar el caso del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, y el del gobernador de Tamaulipas, mientras que a los cercanos los protege.

Advirtió que con la suspensión de plazos se quedarán en suspensos los procesos contra el diputado Saúl Huerta y contra Mauricio Toledo, estos expedientes se quedarán congelados, lo cual resulta inaceptable.



Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

Rápida reacción de Morena tras los golpes del Trife.



Deben magistrados explicar cambio de decisión: Sheinbaum

POR LILLIAN REYES RANGEL

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben dar una explicación de por qué cambiaron la resolución que habían emitido hace unas semanas.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina fue cuestionada respecto al fallo del Tribunal sobre retirarle las candidaturas a los ex candidatos de Guerrero, Félix Salgado y de Michoacán, Raúl Morón.

“Es fundamental que ellos den una explicación y por qué un día dijeron una cosa y por qué otro día dicen otra cosa; y, esperemos que no haya habido un asunto político, porque finalmente ellos tienen que actuar de manera imparcial; pero tienen que dar una explicación, no es posible... pospusieron la sesión y, ¿por qué posponen la sesión cuando ya tenían todos los elementos –porque ya habían analizado el caso– ?, y por qué

ahora hay magistrados que cambian de opinión sin dar un explicación de por medio”, dijo.

Sheinbaum explicó que el Artículo 99 Constitucional establece que las resoluciones del Tribunal Electoral son inapelables; sin embargo, insistió en que es fundamental que den explicaciones a la ciudadanía de su decisión.

“Finalmente son representantes, son servidores públicos; entonces, no pueden un día decir una cosa, y otro día decir otra cosa, sin que medie una explicación, particularmente cuando se trata de la Soberanía del pueblo – establecido en la propia Constitución–; el pueblo debe de elegir a sus propios gobernantes”, sostuvo.





Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum. Los magistrados tienen que actuar de manera imparcial.





Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El presidente en turno no es ni será nunca el jefe de los poderes legislativo y judicial, a menos de que...

El 23 de mayo del 2014 se publicó una nueva ley en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), que establece “las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales...”.

La ley había sido aprobada el 14 de mayo anterior, tanto por la Cámara de Diputados como por el Senado de la República.

En la Cámara Baja, de los 454 diputados presentes, 381 votaron a favor, 62 en contra, y 11 se abstuvieron.

Votaron a favor 204 priistas, 99 panistas, 45 perredistas y 25 verdes. En contra estuvieron 35 perredistas, 16 de MC y 11 petistas. Se abstuvieron siete del PRD, dos del PAN, uno del PRI y otro de MC.

En el Senado, de los 120 legisladores presentes, votaron a favor 113 y siete en contra.

Votaron a favor 52 priistas, 36 panistas, 17 perredistas, seis verdes, un petista y un independiente; en contra, cuatro petistas y tres perredistas.

Es decir, la LGIPE fue aprobada por 84% de los diputados y 94% de los senadores, incluidos los de todos los partidos entonces representados en el Congreso.

Todos ellos ganaron sus cargos en la elección federal realizada el 1 de julio del 2012.

La Constitución en su Artículo 39 señala que “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste...”.

Y el Artículo 41 no deja duda alguna cuando anota que “El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión (...)”, siendo dichos poderes los que se anotan en el 49: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.

Es decir que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, y no solo por el jefe del poder Ejecutivo, como aparentemente lo cree **Andrés Manuel López Obrador**, quien ayer, olvidando el cargo que desempeña, arremetió en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, diciendo que ese órgano no representa al pueblo, a pesar de que la Constitución diga que por medio de los tres poderes “el pueblo ejerce su soberanía”.

Para AMLO, hicieron mal los magistrados que votaron para negarle sus candidaturas a los morenistas que querían gobernar Guerrero y Michoacán, y atentaron contra la democracia por acatar lo que mandata la LGIPE que fue aprobada por el Poder Legislativo, por medio del cual también “el pueblo ejerce su soberanía”.

También criticó la existencia de organismos autónomos que en su momento fueron creados por el poder Legislativo.

En su conferencia de prensa de ayer, Andrés Manuel actuó como si fuera el jefe de los tres poderes, lo que no es.

Entiendo que los morenistas y sus paleros en el Congreso lo acepten como su jefe, después de todo es el verdadero mandamás de Morena, pero hasta ahí llega su control porque no manda sobre los legisladores de la oposición.

AMLO también cree que puede mandar sobre el poder Judicial, como lo constata su afán de prolongar por dos años más el periodo para el cual fue electo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente en turno no es ni será nunca el jefe de los poderes Legislativo y Judicial, a menos de que logre anular la Constitución o la convierta en letra muerta.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com





El nepotismo de Félix y los apuros de Morena

Hasta la noche de ayer, el partido oficial se debatía entre legitimar una práctica que tanto desprecia y rechaza el presidente López Obrador y que incluso asegura que ya no existe en su gobierno: el nepotismo. Y es que mientras Félix Salgado Macedonio insistía en que su hija, Evelyn Salgado Pineda, fuera nombrada la candidata sustituta en Guerrero, Mario Delgado intentaba evitar la imposición familiar con la propuesta de dar paso a otra candidata a gobernadora, la exsecretaria de Desarrollo Social guerrerense, Beatriz Mojica Morga. El jaloneo interno se puso tan intenso ante la presión de Félix por postular a su hija, que Mario Delgado y la Comisión de Elecciones de Morena decidieron posponer la decisión en Guerrero, prevista para anunciarse ayer a las 8 de la noche, para dentro de 48 horas.

Mario propuso desde el principio que la candidata sustituta de Guerrero fuera Beatriz Mojica, aspirante que compitió con Salgado, exdiputada federal y exsecretaria de Desarrollo Social de Guerrero.

El problema para Mario Delgado es que aceptar la postulación de Evelyn Salgado abriría un frente de críticas y descalificaciones contra la 4T y López Obrador, que en varias ocasiones en lo que va de su gobierno, ha reiterado que el “nepotismo, amiguismo, compadrazgo e influ-

yentismo, son de las peores lacras políticas del antiguo régimen” y que ya no existen en su gobierno.

¿Cómo entonces explicarían López Obrador y su partido postular a la hija de un candidato como sustituta de su propio padre? Ese dilema ético y moral es lo que impidió anoche que Félix Salgado concretara la intención de hacer candidata a Evelyn Salgado, como había afirmado la noche del martes cuando, amenazaba con que “ya no vamos a ser uno, vamos a ser dos” en la boleta electoral.

Pero el “plan” familiar de Salgado fue frenado, al menos por ahora, en el CEN morenista, donde lo único que acordaron fue que Félix será el presidente estatal de su partido en Guerrero y desde ahí coordinará la campaña de quien sea su sustituto o sustituta en la candidatura. Y mientras el tema de Guerrero se posponía, lo que sí logró resolver anoche la Comisión Nacional de Elecciones fue que Alfredo Ramírez Bedolla, hasta ahora líder del Congreso local de Michoacán, será el nuevo candidato de Morena al gobierno de ese estado. Ramírez Bedolla fue impulsado por Raúl Morón, quien también se convertirá en dirigente estatal y coordinador de la campaña morenista. A diferencia de Félix Salgado y su capricho nepotista, Morón adoptó

una posición mucho más congruente y flexible y desde ayer por la mañana, en conferencia de prensa, les respondió a los reporteros que él no pensaba postular a su hijo Raúl Morón como candidato. “Mi hijo no será candidato, yo nunca aceptaría ni propondría algo así”, dijo el michoacano.

Fue el propio López Obrador

quien definió que, ante la decisión mayoritaria de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de cancelarles definitivamente el registro, fueran los mismos Félix Salgado y Raúl Morón quienes propusieran quién querían que fuera su sustituto o sustituta en la candidatura.

Veremos cómo resuelven en Morena y en la 4T este “galimatías” en que se encuentran, donde por un lado está un toro que, aun con la estocada que le puso el Tribunal, aún resopla y quiere venganza imponiendo su apellido y su descendencia en el gobierno de Guerrero, y por otro lado está el discurso de López Obrador que condena el nepotismo y afirma que, como muchas otras “lacras políticas del pasado”, ya desapareció de su gobierno. ¿Será que los compromisos para que Félix Salgado controle el gobierno guerrerense, donde operan varios grupos del narcotráfico, son de tal tamaño que impondrán el apellido Salgado en el Palacio de Gobierno de Chilpancingo? No sería la primera vez que el Presidente se tenga que morder la lengua por incongruencias entre sus dichos y sus hechos. ●



AMLO condena el nepotismo, "lacra política del pasado" que, afirma, ya desapareció de su gobierno.

